



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO GRAMALOTE
INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS**

AUTORIZADA POR RESOLUCION 004021 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

DANE 154313000033 - NIT 807001706-3

Registro de firma del rector en Secretaría de Educación Departamental: Libro 6 folio 397



RESOLUCION N° 01- 2022

(11 de enero de 2022)

Por la cual se define el Plan de trabajo a desarrollar en la primera Semana de desarrollo institucional 2022 del 11 de enero al 14 de enero de 2022.

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS" DEL MUNICIPIO DE GRAMALOTE, NORTE DE SANTANDER, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su artículo 2.3.3.1.5.8.

CONSIDERANDO:

Que, Según lo establece la el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su artículo 2.3.3.1.5.8. El Rector debe responder por la calidad del servicio de la educación.

Que la Secretaría de Educación Departamental, mediante Resolución 079 del 07 de enero de 2022 definió que se desarrollarán tres (3) semanas de desarrollo institucional del 11 de enero al 30 de enero de 2022

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Definir el Plan de Acción para realizar la Sexta Semanas de Desarrollo Institucional, a desarrollar en los días del 11 de enero al 14 de enero del año 2022 en la I.E. Sagrado Corazón de Jesús, de la siguiente manera:

ACTIVIDAD MACRO	ACTIVIDAD MICRO	FECHA INICIO DE ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA FINALIZACION Y ENTREGA DE PRODUCTOS	DOCUMENTO ENTREGBLE ENVIADO A
COBERTURA	Matricula	11.01.2022	Auxiliar Administrativo BERTHA CECILIA RINCÓN VARGAS	14.01.2022	LISTADO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PARA EL 2022, POR GRUPO
COBERTURA	SIMPADE	11.01.2022	Auxiliar Administrativo BERTHA CECILIA RINCÓN VARGAS	14.01.2022	ENCUESTAS DE SIMPADE EN FÍSICO Y SUBIDAS A PLATAFORMA SIMAT
COBERTURA	SICIED	11.01.2022	Auxiliar Administrativo BERTHA CECILIA	14.01.2022	DOCUMENTO SICIED

colsagradocorazondejesus@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO GRAMALOTE
INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS

AUTORIZADA POR RESOLUCION 004021 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

DANE 154313000033 - NIT 807001706-3

Registro de firma del rector en Secretaría de Educación Departamental: Libro 6 folio 397



			RINCÓN VARGAS		
PLANEACIÓN Y COMUNICACIÓN A COMUNIDAD EDUCATIVA	PLAN OPERATIVO ANUAL – POA-	13.01.2022	Coordinador, JOSÉ GRABRIEL ÁLVAREZ MORÓN y RECTOR	14.01.2022	Documento POA
AUTO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Auto evaluación institucional 2021	12.01.22	Tutora del PTA y Equipo de Calidad Educativa	13.01.2022	Formato de Autoevaluación 2021, debidamente diligenciado
PMI	PMI 2022	14.01.2022	Tutora del PTA y Equipo de Calidad Educativa	14.01.2022	Formato de seguimiento al PMI 2022,
DÍA E	Planear Realización Día E	12.01.2022	Tutora del PTA y Equipo de Calidad Educativa	12.01.2022	Fecha base para la elaboración de Resolución Convocando al Día E
ESTUDIANTES CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	Identificar los estudiantes con dificultades de aprendizaje por grupo	14.01.2022	Titulares de grupo 2021 y Coordinador Académico	14.01.2022	Listado de estudiantes con dificultades de aprendizaje por grupo
GESTIÓN DOCUMENTAL EN PLATAFORMA ENJAMBRE	Subir documentos a plataforma enjambre	14.01.2022	Tutora del PTA	14.01.2022	En plataforma Enjambre Abrir carpeta 1ª Semana Institucional 2022 y ubicar documentos productos de semana

ARTÍCULO SEGUNDO: Los horarios de trabajo corresponden a la jornada escolar.

ARTÍCULO TERCERO: Los responsables de cada actividad, descritas en esta resolución interna No. 01-2022, enviarán los documentos al correo de la tutora del PTA, para luego subirlos en la plataforma enjambre.

colsagradocorazondejesus@hotmail.com



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO GRAMALOTE
INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS**

AUTORIZADA POR RESOLUCION 004021 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

DANE 154313000033 - NIT 807001706-3

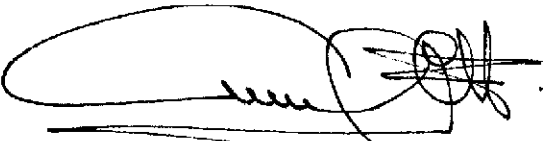
Registro de firma del rector en Secretaría de Educación Departamental: Libro 6 folio 397



ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución deroga otras disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el municipio de Gramalote, Norte de Santander, a los once (11) días del mes de enero de 2022.



GERMAN PAEZ FRANCO
Rector

colsagradocorazondejesus@hotmail.com